

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 11 de Agosto de 2017

ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Decano

3ro.- Res. Decanales Ad Referéndum

01) Expte. 35803/2017 **Res. 1025/2017.** Art.1º): Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación de los docentes, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

Echegaray, Raúl Eduardo Prof. Adjunto 10/08/2017

Galleguillo, Juan Cayetano Prof. Adjunto 24/08/2017

Art. 2º).- En aquellos cargos que se encuentren de licencia, dar por prorrogadas las mismas en los mismos términos que los cargos correspondientes citados en el Art. 1º.

02) Expte. 31206/2017 **Res. 931/2017.** Art. 1): Dar por prorrogada la designación por concurso de la docente listada a continuación, desde la fecha indicada y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentó su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

BERTOLOTTI, María Alejandra Prof. Asistente dedicación Exclusiva 27/07/2017

4ro.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

DESIGNACION POR CONCURSO

03) 8534/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Dra. María Teresa COSA, Dra. Laura STIEFKENS, y Dr. Carlos URCELAY.

Art. 2º).- Designar por concurso por el termino reglamentario a la Dra. Natalia Evelyn DELBON Legajo: 46628 en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación EXCLUSIVA en MORFOLOGÍA VEGETAL – ADAPTACIONES MORFOLÓGICAS DE LAS PLANTAS VASCULARES – APLICACIÓN DE TÉCNICAS HISTOLÓGICAS A LAS RESOLUCIONES DE PROBLEMAS BOTANICOS del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

04) 28844/2016 La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). – Rectificar el Art. 2º de la Res. 215-HCD-17, donde dice: "...en la asignatura DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO, Área TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES, del Departamento ESTRUCTURAS", debe decir "...en el Área TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES, con funciones en la asignatura Diseño de Estructuras, del Departamento de ESTRUCTURAS".

RENUNCIA:

05) 35176/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al H. Consejo Superior acepte la renuncia definitiva del Dr. Ing. Emilio Roque Redolfi, en su cargo de Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva en la cátedra Geotecnia III del Dpto. Construcciones Civiles, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.-

06) 35302/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1): Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 27/06/2017 la renuncia presentada por el Dr. Federico Pinto en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva por Concurso en Mecánica de las Estructuras II y en Análisis Estructural, del Dpto. Estructuras, por acceder a un cargo de mayor jerarquía.-

LLAMADO A CONCURSO:

07) 41293/2017

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1): Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semi Exclusiva en la cátedra “**INSTRUMENTACION BIOMEDICA y en PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA**”, del Departamento Bioingeniería de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2º)- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 .

Art. 3º)- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE (Art.73 CCT)**08) 32836/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º)- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento PRODUCCIÓN GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, según el Anexo I de la presente resolución. Art. 2º)- Solicitar la aprobación del H. C. S.

09) 32868/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º)- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento FÍSICA, según el Anexo I de la presente resolución.

10) 33230/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º)- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento MATEMÁTICA, según el Anexo I de la presente resolución.

11) 31503/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º)- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento ELECTROTECNIA, según el Anexo I de la presente resolución.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE (CGD)**12) 12571/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º)- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA (Comisiones 1º y 2º) según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º)- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

13) 19661/2017

Dpto. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). –Rectificar el Anexo I de la Res. 337-HCD-2017, del Comité Evaluador del Departamento Electrónica, el cual quedara conformado según el Anexo I de la presente resolución. Art. 2º)- Solicitar la aprobación del H. C. S.

14) 4346/2017

Dpto. ELECTROTECNIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). –Rectificar el Anexo I de la Res. 332-HCD-2017, del Comité Evaluador del Departamento Electrotecnia, el cual quedara conformado según el Anexo I de la presente resolución. Art. 2º)- Solicitar la aprobación del H. C. S.

15) 3764/2017

Dpto. HIDRÁULICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). –Rectificar el Anexo I de la Res. 331-HCD-2017, del Comité Evaluador del Departamento Hidráulica, el cual quedara conformado según el Anexo I de la presente resolución. Art. 2º)- Solicitar la aprobación del H. C. S.

16) 6275/2017

Dpto. AGRIMENSURA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). –Rectificar el Anexo I de la Res. 430-HCD-2017, del Comité Evaluador del Departamento Agrimensura, el cual quedara conformado según el Anexo I de la presente resolución. Art. 2º)- Solicitar la aprobación del H. C. S.

17) 19993/2017

Dpto. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). –Rectificar el Anexo I de la Res. 333-HCD-2017, del Comité Evaluador del Departamento Electrónica, el cual quedara conformado según el Anexo I de la presente resolución. Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. C. S.

18) 3578/2017

Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). –Rectificar el Anexo I de la Res. 338-HCD-2017, del Comité Evaluador del Departamento Construcciones Civiles, el cual queda según el Anexo I de la presente resolución. Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. C. S.

DESIGNACIONES INTERINAS, ASIGNACIÓN de FUNCIONES

19) 36822/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º) Asignar funciones docentes para el dictado del primer semestre del segundo año de la carrera de CONSTRUCTOR en la sede CRES VILLA DOLORES, a los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

| | | |
|---|---------------------------------|------------|
| | | |
| TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN | MIGUEL RICO | 26.366.222 |
| | LUCIANA VERA | 29.832.373 |
| ANÁLISIS MATEMÁTICO II | OLIVA CUNEO | Leg. 49767 |
| | BLANCO VILLACORTA Carmen Luz | Leg. 47582 |

Art. 2do) Designar como docentes para el dictado del segundo semestre de la carrera de CONSTRUCTOR en la sede CRES VILLA DOLORES, a:

| ASIGNATURA | NOMBRE Y APELLIDO | DNI |
|------------|-------------------|------------|
| ESTÁTICA | FRANCO SOFIETTI | 36432.647 |
| | ADRIANO TRONO | 33.519.924 |

Art. 3ro) La financiación del dictado de la carrera de Constructor en la sede CRES VILLA DOLORES se realizará con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrados por la secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y/o por esta Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, según corresponda. Los docentes mencionados en el Art. 1ro) y 2do) deberán concurrir a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y/o a esta Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, según corresponda a los efectos de realizar las formalidades necesarias para la remuneración de la prestación.

Art. 4to) Autorizar a los docentes de esta Unidad Académica, con cargos dedicación exclusiva, que sean designados o contratados para el dictado de asignaturas de la Carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios(CRES) VILLA DOLORES, a realizar tal actividad sin que ello implique una violación al régimen de incompatibilidades.

20) 28907/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro): Asignar funciones docentes para el dictado del segundo año de la carrera de Técnico Mecánico Electricista en la sede CRES Deán Funes, a los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

| Asignatura | Docentes | Legajo | DNI |
|--|------------------------------|--------|----------|
| Aparatos de maniobra, materiales y laboratorio | Ing. Giordano Alejandro H | 50395 | 21405113 |
| | Ing. Costero Jorge Darío | 51982 | 17627852 |
| Termotecnia y maquinas térmicas | Ing. Rubén Darío Cuevas | 35011 | 14579499 |
| | Ing. Carlos Alberto Lasserre | 33947 | 11974319 |
| Tecnología Mecánica y Laboratorio | Prof. Jorge Luis Colomé | 32289 | 11525217 |
| | Ing. Capello José | 37426 | 18386359 |
| Estática y Resistencia de Materiales | Ing. Miranda Juan Ventura | 36930 | 17646598 |

| | | | |
|------------------------------------|---------------------------------|-------|----------|
| Mecanismos y Elementos de Máquinas | Ing. Fernando Ladrón De Guevara | 28108 | 16230823 |
| Dibujo Mecánico | Ing. Cuestas Luis Miguel | 43711 | 16292467 |
| | Ing. Sánchez Ignacio Roberto | 36859 | 18015344 |

Art. 2do) Designar interinamente como Profesor Adjunto Dedicación Simple para el dictado del segundo año de la carrera de Técnico Mecánico Electricista en la sede CRES Deán Funes desde el 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018, a:

| Asignatura | Docentes | DNI |
|--------------------------------------|----------------------------|----------|
| Estática y Resistencia de Materiales | Ing. Gómez Emmanuel Walter | 30553192 |
| Mecanismos y Elementos de Máquinas | Ing. Nigro Esteban J. | 22565128 |

Art.3ro): La financiación del dictado de la carrera de Técnico Mecánico Electricista en la sede CRES Deán Funes se realizará con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrados por la secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y/o por esta Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, según corresponda.

Art. 4to): Autorizar a los docentes de esta Unidad Académica, con cargos de dedicación exclusiva, que sean designados para el dictado de asignaturas de la Carrera de Técnico Mecánico Electricista, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios(CRES) Deán Funes, a realizar tal actividad sin que ello implique una violación al régimen de incompatibilidades.

21) 27392/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Asignar funciones docentes para el dictado del sexto semestre de la carrera de CONSTRUCTOR en la sede CRES Deán Funes, a los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

| ASIGNATURA | NOMBRE Y APELLIDO | DNI |
|---------------------------------|---------------------------|----------|
| TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS I | JOSÉ DANIEL SÁNCHEZ | 11559060 |
| HIGIENE Y SEGURIDAD | LISANDRO ADRIEL CAPDEVILA | 35666618 |
| HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO | ERNESTO ENRIQUE OCHAT | 14408887 |
| LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL | ELISA ROSA GARELLA | 13822323 |

Art. 2do) La financiación del dictado de la carrera de Constructor en la sede CRES Dean Funes se realizará con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrados por la secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y/o por esta Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, según corresponda.

Art. 3ro) Autorizar a los docentes de esta Unidad Académica, con cargos de dedicación exclusiva, que sean designados para el dictado de asignaturas de la Carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios(CRES) DEAN FUNES, a realizar tal actividad sin que ello implique una violación al régimen de incompatibilidades.

22) 37605/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja, Art.1º): Designar en forma INTERINA a la Geóloga MOLINA, ADRIANA, Legajo 46.768, en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, en GEOFÍSICA GENERAL (Cs. Geológicas), del Departamento de Geología Básica, desde el día 01/08/ 2017 al 31 de enero de 2018 o hasta que se sustancie el Concurso.

23) 5422/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja, Art.1º): Designar interinamente al Sr. Jeremías Dutto en el cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple en la cátedra Química Biológica del Dpto. Química desde la fecha de alta y hasta el 31/12/2017, cargo vacante, ante la renuncia del Sr. Iván Felsztyna.

24) 21042/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja, Art. 1º): Designar interinamente al Sr. Edgar José Gandiglio, DNI 36795036, en el cargo de Ayudante Alumno B, Ded. Simple, en la Cátedra Mecánica Racional, Dpto. Física, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/12/2017.

25) 55674/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Plan de Trabajo y designar al Ing. Juan Pablo Bracamonte (Leg. 41571) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación semi exclusiva, interino, en la Cátedra Planeamiento y Urbanismo, Dpto Construcciones Civiles, con carga docente en ambos semestres, a partir de la fecha de alta y hasta la finalización de la licencia de la Mg. Ing. Cerato o hasta el 31/03/2019, lo que ocurra primero.

Art. 2º): Conceder al Ing. Juan Pablo Bracamonte licencia en el cargo de Profesor Asistente Dedicación semi exclusiva, por concurso, en la Cátedra Planeamiento y Urbanismo, Dpto Construcciones Civiles, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo del Art. 1º. y mientras permanezca en el mismo.

26) 46571/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja, Art. 1º): Designar al Ing. Santiago Centeno, DNI 16032377, en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Simple, interino, en las Sistemas y Equipos del Avión, Mantenimiento de Aeronaves e Instrumentos y Aviónica, Departamento Aeronáutica, a partir de la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019.

27) 14517/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja, Art. 1º): Designar interinamente al Sr. Víctor Damián Nieve, en el cargo de Ayudante Alumno B, dedicación simple, en el Laboratorio de Electrónica y Electrotecnia, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/12/2017.

28) 16772/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja, Art. 1º): Designar al Sr. Julián Ignacio PÉREZ LINDO, DNI: 37.401.488 desde el 1/08/2017 en el cargo de Ayudante Alumno B ded. simple en la Cátedra TALLER Y LABORATORIO, del Dpto. Electrónica, hasta el 31/12/2017.

29) 18075/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja, Art. 1º): Designar interinamente a la Dra. María Eugenia CHIARI (DNI 30.681.450) en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la cátedra Biología Celular y Molecular y en Biotecnología del Departamento FISIOLÓGIA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo del 2019, cargo vacante ante la renuncia del Dr. Víctor Danelon.

30) 33715/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja, Art. 1ro): Designar interinamente ala Dra. Ana Carolina Amarillo, Leg. 50749, en el cargo de Profesor Ayudante A, Dedicación Simple, en la Cátedra de Química Aplicada, Departamento Química, en el marco de la Ord. 2-HCD-2009, en reemplazo de la Bioq. María Agustina Racca, Leg. 41631, en goce de licencia sin goce de haberes, desde la fecha de alta y hasta la finalización de la licencia de la Bioq. Racca o hasta el 31 de Diciembre de 2017, lo que ocurra primero.

PROGRAMAS, MATERIAS OPTATIVAS, RE PARCIALIZADO**31) 26205/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja, Art. 1º): Aprobar los Programas Analíticos y Sintéticos de la asignatura PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, como asignatura obligatoria para la Carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 90) , según anexo I y II de la presente Res.

32) 35674/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Autorizar el dictado de la Materias Optativas, Asignaturas de la Especialidad y Talleres de Biología Aplicada, durante el segundo semestre del año 2017 en el ámbito de la Escuela de Biología, según Anexo I de la presente resolución.-

33) 31447/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Autorizar el Reparcializado de las asignaturas Informática y Computación, según lo descrito en Anexo I de la presente.

PRACTICA DE DOCENCIA DE PREGRADO – AYUDANTES DE INVESTIGACION, EXTENSIÓN**34) 32134/2017**

La Comisión de ENSEÑANZA, aconseja: Art.1º): Aprobar la Práctica en Docencia de Pregrado de los alumnos MORALES, Julián DNI: 35.046.503, MANTOVANI, Luciano DNI: 36.702.276, PROVINCIANI, Diego Alejandro DNI: 33.656.734 realizada en la cátedra de INFORMÁTICA del Dpto. Computación.

Art. 2): Autorizar se extienda a los alumnos MORALES, Julián; MANTOVANI, Luciano; y PROVINCIANI, Diego Alejandro los Certificados correspondiente avalados por esta Facultad.

35) 4057/2017

La Comisión de ENSEÑANZA, aconseja: Art.1º): Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura FÍSICA I del Departamento FÍSICA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los estudiantes:

- QUINTEROS, ALEJANDRO CARLOS DNI: 33178130
- PACHARONI, JULIETA DNI: 36125895
- BOSSI, MIGUEL ÁNGEL DNI: 33023486
- BORDÓN HERNÁNDEZ, MARTÍN DNI: 37763584
- CROSETTI, ORNELLA DNI: 39821418

36) 35199/2017

La Comisión de ENSEÑANZA, aconseja: Art.1º): Dar por aprobada la Práctica en Docencia de Pregrado en la cátedra Morfología Vegetal en el periodo 2016 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

| | |
|----------------------------|-------------|
| Barale, Giannina | 38644529 |
| Rubini Pisano, Malén Aluhe | 36706173 |
| Viladrich, Leonel Jeremías | 39304381 .- |

37) 21497/2017

La Comisión de ENSEÑANZA, aconseja: Art.1º): Admitir como Ayudantes en Proyectos de Extensión, por el término de un año a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto “Enlazar las lenguas y las Ciencias Naturales a través de las TIC”, bajo la dirección de la Dra. Maricel Occelli, a los siguientes alumnos:

VILLARRUEL PARMA, Malena
 COSTAMAGNA, Valentina
 SCHILIAMSER, Axel
 GORO, Emmanuel

5to.Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento**INCENTIVO DOCENTES****38) 24606/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art.1º.- Aprobar el Plan de Actividades de los siguientes docentes investigadores y autorizar a que perciban el incentivo docente con dedicación exclusiva, según lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2427/93, lo dispuesto en su Artículo 40º inciso g y la Resolución N° 80/2010, de acuerdo al ANEXO I.

BECAS**39) 23118/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1): Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería Industrial Sr. Thomas Gatica Pagano – DNI 38.153.220 – como Becario del Departamento de Producción, Gestión y Medio Ambiente de la FCEFyN desde el 1º de agosto de 2017 y por el término de doce (12) meses.

Art. 2) Designar a la Mg. Lic. Laura L. Boaglio como Directora de la Beca

Art. 3) La erogación por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

40) 30940/2017 La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja, Art. 1): Designar al estudiante de la carrera de Ing. Biomédica Sr. Gonzalo Pizarro DNI 33.402.108) como becario del Centro de Vinculación del LIADE y por el término de doce (12) meses.

Art. 2) Designar al Director del C.V. LIADE, como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación por esta designación será afrontada con fondos del C. de Vinculación LIADE

41) 13152/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1): Designar a la Estudiante de la carrera de Ciencias Geológicas Tadiana Alejandra Fiorio Fuenzalizada - D.N.I. 36.590.483 - como Becaria del Doctorado en Ciencias Geológicas desde el 1° de agosto del año 2017 por el término de cinco (5) meses.

Art. 2) Designar al Dr. Diego M. Gaiero como Director de la Beca

Art.3) La erogación por esta designación será afrontado con fondos propios de la Facultad.

42) 26925/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1): Designar como becario del Departamento Química, al estudiante Mariano Fiorotto, DNI 39.392.459 de la carrera de Ing. Química por el termino de doce (12) meses.

Art. 2) Designar a la Dra. Nancy Salvatierra como Directora de la Beca

Art. 3) La erogación por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

43) 27633/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1): Designar al estudiante de la carrera de Ing. Química, Srta. Ana Josefina Gazal Chahub DNI 39.421.351 como becaria del Departamento Bioingeniería por el término de doce (12) meses.

Art. 2) Designar al Director del Departamento de Bioingeniería, como Director de la Beca

Art. 3) La erogación por esta designación será afrontada con fondos propios de la Facultad.

DECLARACIONES DE INTERÉS

44) 31845/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1): Declarar de interés académico la participación de docentes y alumnos a las "XXI Jornadas Científicas de la Sociedad de Biología de Córdoba", que se llevarán a cabo en la Ciudad de La Falda entre el 10 y 12/08/2017.

Art. 2°).- La declaración otorgada en el Art. 1° de esta Resolución no genera erogación presupuestaria para esta Facultad.

REGALAMENTARIAS

45) 38028/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°): Otorgar la licencia solicitada por el Consejero Nicolás Middendorf, a partir del 09/08/2017.

Art. 2°): Proclamar al estudiante Sr. Alecha Cuevas, Gonzalo Andrés como Consejero Estudiantil Titular.

Art. 3°): Proclamar al estudiante Sr. Venancio, Alvaro Gabriel como Consejero Estudiantil Suplente.

46) 28678/2009

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°): Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. José Sanchez contra la Resolución 367/HCD/2017.-

**Próxima Sesión, 25 de Agosto en Sala de Sesiones del H. Consejo Directivo,
Prof. Ing. Juan Daniel Gallo**